

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 14 del 2002

Señores Accionistas
Compañía EXPOANSI S. A.
Ciudad:

Estimados señores:

He revisado el Balance General de la compañía EXPOANSI S. A., al 31 de Diciembre del 2001. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mencionado estado financiero.

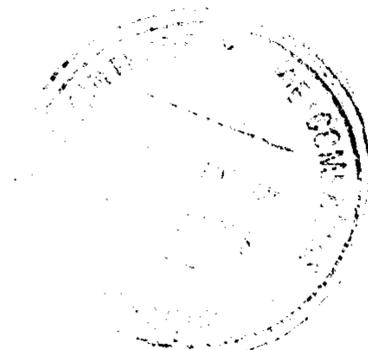
Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General, comprobantes y libros de contabilidad, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los estados financieros son confiables, han sido elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Adjunto al presente, los Estados Financieros correspondiente al año 2001, para su aprobación o reparo.

Atentamente,



21 JUL 2002